

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14:55 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 14 de ENERO de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta N°: 36.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco A. Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

D. José R. López Mínguez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:
Plaza: DL2964
Categoría: Profesor Asociado
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: Ciencias Biomédicas
Área: Medicina
Perfil: Docencia e investigación en el área. Turno de tarde
Localización: Centro Universitario de Plasencia
Duración del contrato: 1 año
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MIGUEL FERNÁNDEZ BERMEJO, LAURA GALÁN BUENO, ISABEL PEREZ ZAMBRANO, FABIO IVÁN RINCÓN JIMÉNEZ y ANA MARÍA RIVERO MORENO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **ANTONIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

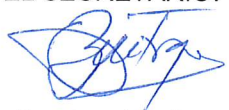
En Badajoz, a 13 de diciembre de 2021

Vº Bº

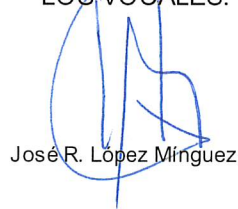
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Francisco A. Buitrago
Ramírez

LOS VOCALES:


José R. López Mínguez

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE Nº DL2964

ANEXO AL ACTA Nº 36.2

Solicitantes	3	4	2	5	1
	COBOS MORENO, PAULA	GARCÍA PINTOR, MIGUEL ANTONIO	HEREDIA PONS, JEAN CARLO	MARTÍN VEGAS, FELIPE	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO
2a	0,000	0,000	1,500	0,000	3,094
2b	0,000	0,000	0,000	0,000	1,156
2c	0,000	0,000	5,000	0,000	5,000
2d	0,000	0,000	2,000	0,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	8,500	0,000	11,250
2N	0,000	0,000	0,850	0,000	1,125
3a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,005	0,000	0,116
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,005	0,000	0,116
3N	0,000	0,000	0,001	0,000	0,029
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	3,525
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	1,250
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	5,175
4N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,518
5	0,000	0,000	13,719	0,000	18,000
5N	0,000	0,000	6,174	0,000	8,100
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	0,000	0,000	7,025	0,000	9,772
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL2964
ANEXO AL ACTA N° 36.2


1	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	9,772
2	HEREDIA PONS, JEAN CARLO	7,025
3	COBOS MORENO, PAULA	0,000
4	GARCÍA PINTOR, MIGUEL ANTONIO	0,000
5	MARTÍN VEGAS, FELIPE	0,000

En Badajoz , a 13 diciembre de 2021


Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Francisco A.
Buitrago
Ramírez



José R. López Mínguez